

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

22118 *Anuncio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre Acuerdo de Incoación de expedientes a las sociedades Gesycon, S.A., y 18 más.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no han podido ser efectuadas las notificaciones en sus últimos domicilios sociales conocidos, se notifica a las sociedades que a continuación se relacionan que, en virtud de las atribuciones conferidas por el apartado 1 del artículo 283 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ha dictado, con fecha 5 de junio de 2012, acuerdo de Incoación de expedientes de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI (artículos 279 a 284), del citado Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se indica a las sociedades que el acuerdo de Incoación integro junto al resto de los documentos de los correspondientes expedientes están a su disposición, en la sede de este Instituto, calle Huertas, número 26, 28014 Madrid, ante dicho Instituto podrán aportar por escrito cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes o en su caso proponer prueba dentro del plazo de 15 días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, o desde el siguiente al último día de su exposición en el tablón de edictos del ayuntamiento, en el que radique su domicilio social, si fuera posterior.

Transcurrido dicho plazo, sin que se haya hecho uso de su derecho para presentar alegaciones y/o proponer prueba, se dictarán, de acuerdo con el artículo 13.2 del Reglamento aprobado mediante Real Decreto 1398/1993, las oportunas resoluciones.

ANEXO

Relación de: N.º de expedientes - NIF y sociedades.

2012024008- A-7815558- Gesycon, S.A.

2012024044- A-78267549- In 9, S.A.

2012024053-A-79249868-Pesca Cultivos, S.A.

2012024062-A-78592334-M V Automóviles, S.A.

2012024125-A-78104445-Mudanzas Viñolo, S.L.

2012024134-A-28762318-Sontillana, S.A.

2012024152-A-78629573-Icg de Inversiones, S.A.

2012024161-A-28754943-Valecolla, S.A.

2012024170-A-78801156-Logavatri S.A.

2012024189-A-78336294-Grumi, S.A.

2012024215-A-78501400-Inmobiliaria Guanay, S.A

2012024224-A-28574598-Naviera Miravalles, S.A.

2012024233-A-28713378-Tratamientos Metálicos, S.A.

2012024242-A-28690204-Palcio Azul, S.A.

2012024251-A-79278370-Inmobiliaria, Ligai S.A.

2012024260-A-28874923-Dominica, S.A.

2012024017-A-78596111-Oval Services, S.A.

2012024143-A-28408920-Herrero Internacional de Protección, S.A.

2012024279-B-79294716-Larrisca, S.L.

Madrid, 21 de junio de 2012.- Secretaria General, Pilar Carrato Mena.

ID: A120047676-1